## SECRETARÍA GENERAL DE COMISIONES TEMARIO DE COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL,

ASUNTOS CONSTITUCIONALES, PETICIONES Y PODERES

Córdoba, 29 de enero de 2020

Al/la Sr./a. Concejal								
<u>S</u>		D/						

De nuestra mayor consideración:

El Presidente de la Comisión de Legislación General, Asuntos Constitucionales, Peticiones y Poderes y la Secretaria General de Comisiones, tienen el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de informarle el temario para la reunión de la Comisión, en dependencias de éste Concejo Deliberante (Sala de Comisiones Cjal. Víctor A. Lorenzo), el día 30 de enero del corriente año a las 16:30 horas, con la presencia de funcionarios del D.E.M, para tratar los siguientes asuntos:

N°	Expte.	Inicia	Tip o	Asunto	Observaciones
1	8306-E-20	D.E.M. (DIR. GEN. DE LEGAL Y TÉCNICA)	P.O	MODIFICA Ordenanza N.º 12.010 – Tribunales Administrativos de Faltas.	
2	8316-E-20	D.E.M. (Dirección Gral Legal y Técnica)	P.O	MODIFICA Ordenanza N.º 8.116 — Higiene obligatoria en inmuebles y construcciones (cercas/veredas/baldíos).	
3	7217	DEM (Sec. de Planeam. e Infr.)	NO TA	DIRECCIÓN de Programación y Gestión Ambiental solicita Autorización para proceder al traslado de Hábitat de tres ejemplares de oso pardo, en cumplimiento con la Ordenanza N.º 12523.	

Los miembros suplentes serán notificados a través de los bloques

respectivos

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. con

nuestra mayor consideración.

Mariana C. SAYÁN Secretaria General de Comisiones Concejo Deliberante Ciudad de Córdoba Juan Domingo VIOLA
Presidente de la Comisión de
Concejo Deliberante Cludad de Córdoba